

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	<b>FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b>	Código: GRF-F-59

FECHA	03/03/2023	N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	SHIRLENA MARIA DORIA VILLARREAL
TIPO DE VINCULACIÓN:	FUNCIONARIO
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS

**DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	<b>X</b>	EXTERIOR	
--	----------	----------	----------	--

**RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:** BOGOTÁ – CARTAGENA – MOMPOS - SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA – SANTA BÁRBARA DE PINTO – SANTA MARTA - BOGOTÁ

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
28	02	23	28	02	23	BOGOTÁ – CARTAGENA - MOMPOS
01	03	23	01	03	23	MOMPOS - SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA - MOMPOS
02	03	23	02	03	23	MOMPOS- SANTA BÁRBARA DE PINTO – SANTA MARTA - BOGOTA

**OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

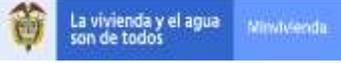
VERIFICAR CRITERIOS NORMATIVOS DEL PROGRAMA DE CONEXIONES EN LOS MUNICIPIOS DE MOMPÓS, SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA Y SANTA BÁRBARA DE PINTO.

**INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

El 28 de febrero se realizó el desplazamiento hasta la ciudad de Cartagena y seguidamente al municipio de Mompós. A las 3: 00 pm se realizó una reunión para revisión de la información diligenciada en la matriz de identificación de barrios, aclaración de inquietudes y programación de recorrido por barrios, con la participación del Secretario de Planeación, Acuamompox SAS ESP, Aguas de Bolívar y Minvivienda. Se realizaron observaciones a la matriz de identificación de barrios, y se definieron los barrios que se verificarían.

Seguidamente se realizó el recorrido por los barrios Santa Fé, 16 de julio, 1 de mayo, San Martín, Juan 23 y La Granja, con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios de focalización del Programa de Conexiones, y se realizó una

	<b>FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59
<b>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b>		

reunión para consolidación de resultados de la jornada de trabajo, los cuales se registraron en un acta en la que se consignaron las observaciones realizadas a la matriz de identificación de barrios, las principales observaciones del recorrido por los barrios y los compromisos al respecto.

El 1 de marzo se realizó el desplazamiento hasta el municipio de San Sebastián de Buenavista, Magdalena. A las 10:00 am se realizó una reunión para revisión de la información diligenciada en la matriz de identificación de barrios, aclaración de inquietudes y programación de recorrido por barrios, con la participación de la Secretaria de Planeación, APC Servisan ESP, Cooserpusans Ltda, Aguas del Magdalena S.A. ESP y Minvivienda. Se realizaron observaciones a la matriz de identificación de barrios, y se definieron los barrios que se verificarían.

Seguidamente se realizó el recorrido por los barrios Cecilia Caballero, San Miguel, Nubia Correa, 19 de abril, El Laguito y San Martín, con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios de focalización del Programa de Conexiones, y se realizó una reunión para consolidación de resultados de la jornada de trabajo, los cuales se registraron en un acta en la que se consignaron las observaciones realizadas a la matriz de identificación de barrios, las principales observaciones del recorrido por los barrios y los compromisos al respecto.

El 2 de marzo se realizó el desplazamiento hasta el municipio de Santa Bárbara de Pinto, Magdalena. A las 8:30 am se realizó una reunión para revisión de la información diligenciada en la matriz de identificación de barrios, aclaración de inquietudes y programación de recorrido por barrios, con la participación de la Secretaria de Planeación, Acuapinto APC Ltda, Aguas del Magdalena S.A. ESP y Minvivienda. Se realizaron observaciones a la matriz de identificación de barrios, y se definieron los barrios que se verificarían.

Seguidamente se realizó el recorrido por los barrios Papelillo, 2 de noviembre, El Prado, Nuevo Horizonte y Pinto Viejo, con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios de focalización del Programa de Conexiones, y se realizó una reunión para consolidación de resultados de la jornada de trabajo, los cuales se registraron en un acta en la que se consignaron las observaciones realizadas a la matriz de identificación de barrios, las principales observaciones del recorrido por los barrios y los compromisos al respecto.

Posteriormente en horas de la tarde se realizó el desplazamiento terrestre desde el municipio de Santa Bárbara de Pinto hasta Santa Marta y desplazamiento aéreo hasta Bogotá.

Se anexan al informe los siguientes documentos:

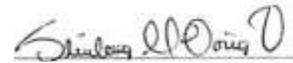
- Formatos de registro de verificaciones de barrios y entrevistas en viviendas.
- Listas de asistencia y actas de reuniones del 28 de febrero, 1 y 2 de marzo.

**Conclusiones y recomendaciones:**

Se realizará seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos para cada municipio con el fin definir la posibilidad de estructurar los proyectos del Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

 La vivienda y el agua son de todos. <span style="float: right;">Minvivienda</span>	<b>FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b>	Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE</b>	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA	<b>NOMBRE</b>	SHIRLENA MARÍA DORIA VILLARREAL

ANEXOS	
<b>PASABORDOS</b>	X
<b>SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)</b>	NA
<b>OTROS ANEXOS (SI APLICA)</b>	X

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>